



4	DOCUMENTACIÓN ADICIONAL A LA SOLICITUD		
<p>Documentación común:</p> <p><input type="checkbox"/> Fotocopia del DNI / NIF del solicitante o del representante legal.</p> <p><input type="checkbox"/> Original de la autorización acreditativa del Representante Legal o Acreditación de la Representación, si procede.</p> <p><input type="checkbox"/> Proyecto o memoria descriptiva de la actividad de promoción, con especificación de denominación, duración, periodo de ejecución, descripción, medios materiales y humanos que aporta, destinatarios, precios, fotografías y videos. Firmada y fechada por el solicitante.</p> <p><input type="checkbox"/> Copia de la solicitud de póliza de seguro de responsabilidad civil.</p> <p><input type="checkbox"/> Autorización, si procede, de la ocupación de la vía pública por el organismo competente.</p> <p>Para las asociaciones:</p> <p><input type="checkbox"/> Certificado original del secretario de la Asociación con la relación de asociados que participaran en la actividad.</p> <p>Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y de que no existen deudas de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.</p> <p>Marque en caso negativo:</p> <table border="1" style="width: 100%;"><tr><td style="width: 50%;"><p><input type="checkbox"/> Autorizo al Órgano administrativo competente a obtener de forma electrónica o por otros medios de esta Administración Pública o de otras Administraciones o Entes, los datos personales y documentos necesarios para la tramitación de este procedimiento de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</p></td><td style="width: 50%;"><p><input type="checkbox"/> No autorizo al Órgano administrativo competente a obtener de forma electrónica o por otros medios de esta Administración Pública o de otras Administraciones o Entes, los datos personales y documentos necesarios para la tramitación de este procedimiento de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Y ME OBLIGO A APORTARLOS AL PROCEDIMIENTO.</p></td></tr></table>		<p><input type="checkbox"/> Autorizo al Órgano administrativo competente a obtener de forma electrónica o por otros medios de esta Administración Pública o de otras Administraciones o Entes, los datos personales y documentos necesarios para la tramitación de este procedimiento de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</p>	<p><input type="checkbox"/> No autorizo al Órgano administrativo competente a obtener de forma electrónica o por otros medios de esta Administración Pública o de otras Administraciones o Entes, los datos personales y documentos necesarios para la tramitación de este procedimiento de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Y ME OBLIGO A APORTARLOS AL PROCEDIMIENTO.</p>
<p><input type="checkbox"/> Autorizo al Órgano administrativo competente a obtener de forma electrónica o por otros medios de esta Administración Pública o de otras Administraciones o Entes, los datos personales y documentos necesarios para la tramitación de este procedimiento de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</p>	<p><input type="checkbox"/> No autorizo al Órgano administrativo competente a obtener de forma electrónica o por otros medios de esta Administración Pública o de otras Administraciones o Entes, los datos personales y documentos necesarios para la tramitación de este procedimiento de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Y ME OBLIGO A APORTARLOS AL PROCEDIMIENTO.</p>		
5	DECLARACIÓN RESPONSABLE		
<p>Cumpliendo con lo previsto en la Ley 1/2014, de 13 de marzo, de Artesanía de la Región de Murcia, el Decreto nº101/2002, de 14 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General de Desarrollo de la Ley de Artesanía y el artículo 66 y 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con el objetivo de solicitar la realización de una actividad de promoción de la Artesanía de la Región de Murcia, quien suscribe este documento DECLARA:</p> <p>A. Que como representante del declarante arriba indicado, dispongo de poder legal suficiente para actuar en nombre del mismo.</p> <p>B. Que la actividad arriba indicada cumple y cumplirá los requisitos exigidos en la reglamentación de aplicación para el desarrollo de la actividad, en concreto con la legislación y reglamentación de Artesanía de la Región de Murcia, así como con cualquier otra disposición de aplicación, disponiendo de la documentación acreditativa necesaria.</p> <p>C. Que la dirección del domicilio arriba indicada, es la dirección legal a efectos de información, quejas o reclamaciones</p> <p>D. Que la actividad que se pretende organizar de Promoción de la Artesanía de la Región de Murcia, promociona procesos o productos artesanos elaborados de forma principalmente manual, ya sea mediante técnicas tradicionales o innovadoras, modificando sustancialmente las materias primas y dando como resultado un producto final individualizado que no se acomoda a la producción industrial mecanizada o en grandes series. No realizándose únicamente el montaje de materias primas, sino que se manipulan de manera sustancial modificando sus características iniciales, de modo que el producto final es distinto a las materias primas que lo componen. Cumpliendo con la reglamentación de seguridad aplicable.</p> <p>E. Que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta Declaración o la no presentación de la misma ante la Administración competente, podrán tener las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.</p> <p>F. Que todos los datos e información aportada en la solicitud tendrán carácter público de acuerdo con los procedimientos de acceso y difusión, estando protegidos por la normativa vigente sobre protección de datos. Los datos aportados de carácter personal proporcionados serán incluidos en un fichero de la Dirección General competente en materia de artesanía, responsable del mismo. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, se pueden ejercer por el declarante mediante escrito dirigido a la dirección postal C/ Actor Francisco Rabal nº 6 30.009 de Murcia, de acuerdo con el Art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.</p> <p>G. Que autorizo a la Dirección competente en materia de artesanía para el tratamiento de los datos de carácter personal proporcionados en el ejercicio de las competencias propias de este Centro Directivo, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal. En concreto, autorizo para incluir en la página Web www.murciartesana.es, en las redes sociales y en los medios promocionales del órgano competente en materia de artesanía los datos siguientes: nombre o razón social del organizador, descripción de la actividad, participantes, fechas, duración, fotografías, videos, y toda la documentación necesaria para la promoción de la actividad.</p> <p>H. Que conoce que una vez presentada la solicitud y declaración responsable para realizar una Actividad de Promoción de la Artesanía de la Región de Murcia se puede realizar una visita de inspección, donde se puede verificar la veracidad de los datos aportados en la solicitud, que los productos o actividad son artesanas, si es el caso, y cumple con la reglamentación aplicable. Siendo aplicable el régimen de inspección, infracción y sanción de la Ley 1/2014, de 13 de marzo, de Artesanía de la Región de Murcia, y la legislación que se le aplique.</p> <p>I. Que exime totalmente de responsabilidades al órgano competente en materia de artesanía sobre las responsabilidades que la acción de promoción provoque. Siendo necesario que disponga de un seguro de responsabilidad civil frente a terceros.</p> <p>J. Que participará en todas las actividades de promoción que se marquen desde el órgano competente en materia de artesanía para la actividad solicitada.</p> <p>K. Que modificará la actividad que a juicio del órgano competente en materia de artesanía se establezcan, por no cumplir los mínimos de calidad.</p> <p>M. Que conoce que para la aprobación de la actividad solicitada es necesario un procedimiento administrativo conforme la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, consistente en el estudio y valoración de la solicitud, requerimiento de documentación según el caso, informe técnico y resolución de la solicitud, que será notificada. Informando que el silencio administrativo tendrá efecto desestimatorio, ya que se transfieren al solicitante facultades relativas al dominio público por el uso de la marca Artesanía Región de Murcia.</p> <p>N. Que los criterios de valoración de las Solicitudes son los siguientes:</p>			



a) La concordancia de la actividad con los Programas para la conservación, fomento, promoción, modernización e innovación de la artesanía o conforme los Planes Integrales de fomento de la artesanía, artículos 26 y 27 de la Ley 1/2014, de 13 marzo, de Artesanía de la Región de Murcia, publicados por el órgano competente en artesanía. De 0 a 3 puntos.	
b) Calidad e Innovación de la actividad. De 0 a 5 puntos.	
c) Estar inscrito en el Registro Artesano de la Región de Murcia. 0 a 2 puntos.	
N. Que conoce que la Dirección General competente en materia de artesanía realizará el control de la actividad solicitada, supervisará el diseño, decoración, mantenimiento, vigilancia, atención al público, promoción; productos y actividades, velando por el cumplimiento de las normas y los mínimos de calidad establecidos.	
O. Que se podrá recabar del solicitante cualquier información o documentación adicional que se considere necesaria. Si la solicitud y declaración responsable presentada fuera incompleta o defectuosa, se requerirá al interesado para que en el plazo de 10 días subsane la falta o acompañe la documentación exigida, con la indicación de que si no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición conforme la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,	
P. Que conoce que la solicitud y declaración responsable deberá estar debidamente cumplimentada y acompañada de la documentación obligatoria necesaria indicada en el punto anterior. El solicitante deberá ser consciente que la puntuación obtenida servirá para hacer un listado ordenado por puntuación, donde en base al mismo se seleccionará al adjudicatario de la actividad.	
Q. Que conoce que la presentación de la solicitud y declaración responsable implicará su compromiso, si resulta seleccionado, de realizar la actividad, cumpliendo las fechas y normas establecidas en la Resolución.	
R. Que conoce que el plazo de presentación de solicitudes está abierto, debiéndose presentar la solicitud con una antelación de tres meses a la fecha de solicitud de realización de la actividad.	
S. Que conoce que la Dirección General competente en materia de artesanía podrá anular la ejecución de la actividad por motivos interés público.	
6	LUGAR, FECHA Y FIRMA
Y para que así conste a los efectos de solicitud de Actividad de Promoción de la Artesanía de la Región de Murcia declaro bajo mi expresa responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y declaración responsable, así como que es veraz la documentación que se acompaña,	
En.....a.....de.....de.....	
Firma del declarante y sello	
Fdo.:	

ILM/A. DIRECTOR/A GENERAL COMPETENTE EN ARTESANÍA